EL EMPLEO PARÓDICO DE REFRANES Y FRASES PROVERBIALES EN LA MOJIGANGA DRAMÁTICA

CATALINA BUEZO
Centro Europeo de Estudios Superiores
Villaviciosa de Odón (Madrid)

El término *mojiganga* ha de ser entendido en su doble acepción de fiesta burlesca y de pieza dramática burlesca. Si podemos definir el entremés como "un texto breve en prosa y/o verso, de carácter cómico, al cual en algún momento de su desarrollo puede introducírsele un apartado musical y/o bailable, siempre mínimo en relación con la parte representada" (Huerta Calvo, 1983: 32), para el género teatral de la mojiganga cabe la siguiente definición: "un texto breve en verso, de carácter cómico-burlesco, con predominio de los elementos paraverbales -escenografía, coreografía, música, trajes- sobre lo argumental, representado para fin de fiesta" (Buezo, 1993: 21).

Como en el caso de su homónima pública, el universo escénico de la mojiganga dramática pertenece al ámbito de lo burlesco, de la realidad no oficial. Por ello en el terreno del léxico sobresale el abundante empleo de vocablos y de expresiones pertenecientes al campo semántico de lo gastronómico, de lo escatológico, de lo lúdico y de lo sexual. De hecho, en el teatro breve se parodian los valores generalmente defendidos en la tragedia y en la comedia, y este principio en la mojiganga teatral se convierte en premisa básica (un estudio semiológico del género revela que todos los signos escénicos son objeto de un tratamiento paródico: de ahí la indumentaria, el peinado, el maquillaje y los accesorios de tipo ridículo de los personajes, por ejemplo). La tendencia a lo paródico afecta de igual manera al lenguaje literario, donde la comicidad se alcanza a través del tratamiento risible de determinados discursos y hablas jergales o dialectales. No está ausente el rebajamiento de los personajes mitológicos, que utilizan un lenguaje coloquial y humilde o "de capricho", ni tampoco la parodia de los conjuros mágicos, de los pronósticos, de las bendiciones, del santoral y de refranes y frases hechas. Desembocamos así en el propósito de este trabajo, dedicado en parte a un tema de tanto interés como el de la manipulación de expresiones paremiológicas en el teatro breve.

I. REFRANES.

Contribuyen a la comicidad del teatro breve los refranes, que todos los personajes pronuncian, salvo el culto y el estudiante, contrariamente a lo que sucede en la comedia, donde son empleados por los criados. Se trata de unidades dadas, inmutables, orales, contrarias a la creación individual, lo que lleva a Coseriu (1981) a hablar del carácter de "discurso repetido" de las expresiones paremiológicas, que Pottier (1969) considera "lexías textuales" y Lázaro Carreter (1980) incluye dentro del llamado "lenguaje literal".

En opinión de Ynduráin (1969: 301), los espectadores se hallaban familiarizados "con este elenco de una mítica menor y popular". Ya en el entremés, atribuible a Francisco de Quevedo, que lleva por título *Los refranes del viejo celoso*, desfilan diversos personajes folklóricos que Correas (1627) recoge como perfectamente incorporados al Refranero. Entre éstos figuran el Rey que rabió, Marta con sus

pollos, Perico el de los palotes y Maricastaña[1]. Todos ellos reaparecen en el *Sueño de la muerte*, asimismo de Quevedo, junto con Agrajes y Pateta. De los dos últimos, el primero iba asociado al dicho "Ahora lo veredes, dijo Agrajes"[2], incluido en las mojigangas dramáticas anónimas *Angélica y Medoro* y *Baile de don Rodrigo y la Cava*, en tanto que Pateta[3] se vinculaba a expresiones del tipo "...jamás Pateta / dijo necedades tantas", como se lee en la mojiganga también anónima de *Las loas*. Ha pasado asimismo al Refranero la figura de Juan Palomo, prototipo del egoísta[4], que en la variante de "el Rey Palomo" reaparece en la mojiganga de Simón de Samatheo *Doña Jimena Gómez* ("Yo me soy el Rey Palomo, / yo me lo guiso y yo me lo como").

Otros tipos presumiblemente folklóricos, como Pedro Bueno, Peraile, el gallo de la pasión o el gallo de Morón, se insertan en diversas mojigangas dramáticas. Leemos:

ESCRIBANO — Información ofrece por escrito
Pedro Bueno.

ALCALDE — No sólo no la admito,
pero, mientras tuviere yo este palo,
no quiero que entre aquí bueno ni malo.
(Fernando de Zárate, *El alcalde de Mairena*).

LAINEZ — Cual si yo fuera Peraile,
me cascó el Conde atrevido.
(Simón de Samatheo, *Doña Jimena Gómez*).

DANZANTE 3. — Mas que venga
el gallo de la Pasión.
(Antonio de Zamora (?), *La sortija*).

pues ¡agur! hemos quedado
como el gallo de Morón.
(*El organillo*).

El habla contribuía a la tipificación de las figuras en el teatro breve, y algunas, como el sastre, el barbero o el arriero, se caracterizaban por hablar en exceso y ensartando refranes. A todos ellos aventaja Manuel, personaje que interviene en la mojiganga anónima *El gracioso bailarín*:

MANUEL — ¿Equívocos a mí? Buena bambolla,
que si empieza mi cholla
a soltar su reata,
no estima a una beata,
a un arriero andaluz, a un mohatrero,
a un sastre, ni a un barbero,
a un maestro de niños, a un agente,
fondo en embustes y en hablar corriente;
ni a todo zurriburri, triqui traque,
cochite erbite, zaque con zumaque,
ni a chorro borro, ni con lana borra,
calza atacada, con bigote y gorra;

---

[1] Se emplea la expresión "el Rey que rabió", según Correas (1967: 10), "para decir que una cosa es muy vieja, principalmente si es pasada muy antigua". Aparece en Carnestolendas, en *Cid* y en *Jimena*. El refrán "Muera Marta y muera harta" se encuentra en *Tutilimundi*, y "doña Marta" es mencionada en *Amantes*. Escribe Correas (*id.*: 293): "Marta, la que los pollos harta. A desdén de la impertinente". Da otras referencias en pp. 8, 40, 126, 278 y 295. Dice de "Perico el de los Palotes" Correas (*id.*: 162): "Apodo de bobo y necio". Se menciona a Maricastaña en *Carnestolendas* y en *Merlín*. Según Correas: "En tiempo de Maricastaña: por tiempo antiguo de inocencia y patraña", frase que se utiliza "para decir en tiempo muy ignorante y antiguo, cuando cualquier disparate era posible, y que hablaban los animales y peces, árboles y cosas sin sentido".

[2] La frase "Ahora lo veredes, dijo Agrajes" y la figura proceden del *Amadís*. Correas la registra (*id.*: 14). Para localizar las mojigangas dramáticas citadas en este trabajo, véase Buezo (1993: 394-492).

[3] Correas (1967: 720) dice de Pateta: "Nombre enfático y apodo. ¿Quién hizo esto? -Pateta; ¿Quién hará esto?". -Pateta".

[4] Como notan Campos y Barella (1975: 253): "Ac. Juan Palomo personifica al que obra sin requerir ayuda ni compartir los beneficios que obtiene". "Ref. con que se censura al egoísta que no cuenta con nadie para partir el provecho de lo que hace" (Ac.).

a Arias Gonzalo, ni a Diego Laínez,
que nadie chistará si habla Martínez.

Por ello, a veces se criticaba la manía de emplear refranes viniera o no al caso:

DAMA. Yo me estoy ardiendo.
CALLADO ¡Fuego!
DAMA (Ap. ¡Refranes, pese a mi alma!)
(Juan de Montenegro y Neira, El alcalde de Pozuelo)

Por otro lado, del mismo modo que presenta Calderón de la Barca un carretero que no jura para romper con este "clisé" al uso[5], resultaría una novedad mayor parodiar un refrán que copiarlo literalmente. Eso no quiere decir que no abunden los refranes reproducidos en sus propios términos, como:

habló el buey y dijo mu.
(Juan Francisco Tejera, *Merlín y los animales*)[6]

a lo hecho, pecho.
(*El templo de Marte*)[7]

que un clavo sacaba a otro
se dijo acaso por esto.
(*Las bodas de Proserpina*)[8]

Hermano, ya sabe que el hombre
pobre todo es trazas.
(Diego Granados y Mosquera, *La renegada de Valladolid*)[9]

Callen barbas y hablen galas.
(*Id.*)[10]

No hay mal que por bien no venga.
(*Del gracejo en la demanda, todo es una mojiganga*)[11]

---

[5] Leemos en la mojiganga *Las visiones de la muerte*: "[...] Pero jurar no quiero, / que es impropio el jurar de un carretero". Por otro lado, en *Las Carnestolendas*, siguiendo el modelo de *Los refranes del viejo celoso*, emplea el Refranero con fines cómicos, para propiciar el desfile de mojiganga con que se cierra la pieza.

[6] Lo registran Campos y Barella (1975: 72): "Ref. que se aplica a los necios acostumbrados a callar y que cuando llegan a hablar es para decir algún disparate" (Ac.).

[7] Registra Correas (1967: 10): "A lo hecho, remedio; y a lo por hacer, consejo; A lo hecho, ruego y pecho; o A lo hecho, brazo y pecho". El primero, con variantes, se encuentra en Campos y Barella (*id.*: 225-226): "A lo hecho, no hay remedio, y a lo por hacer, consejo" (Ac.). "Ref. que enseña la conformidad que se necesita en lo que ya se hizo, cuando salió mal, y la prudencia y prevención con que se debe obrar en adelante" (Ac.).

[8] Se lee en Correas (*id.*: 177): "Un clavo saca otro; o Un clavo arranca otro". También en Campos y Barella (*id.*: 126-127): "Un clavo saca otro clavo" (Ac. y Galdós, *ETrágica*, 25). "Un clavo con otro se expele" (*Celestina*, X, 61). "Un clavo saca otro" (*PJustina*, I, 26). "Expr. proverb. con que se da a entender que a veces un mal o un cuidado hace olvidar o no sentir otro que antes molestaba" (Ac.).

[9] En Correas (*id.*: 109) leemos: "El pobre todo es trazas, y el rico trapazas". *Cfr.* Campos y Barella (*id.*: 241): "Hombre pobre, todo es trazas" (Ac.). "Ref. que enseña que la pobreza por lo común es ingeniosa y se aplica a buscar y poner en práctica todos aquellos medios que discurre posibles para su alivio" (Ac.).

[10] Da cuenta Correas (*id.*: 382) de la variante "Callen barbas y hablen cartas". *Cfr.* Campos y Barella (*id.*: 54): "Callen barbas y hablen cartas" (Ac. y Santillana). "Hablen cartas y callen barbas" (Ac. s/v carta y *Quijote*, II, 7). "Ref. que advierte ser ocioso gastar palabras cuando hay instrumentos para probar lo que se dice" (Ac. s/v carta).

[11] *Cfr.* Correas (*id.*: 244): "No hay mal que no venga por bien: ¿catad para quién?". También en Campos y Barella (*id.*: 274): "No hay mal que por bien no venga" (Ac. y Galdós, *Arapiles*, 124) y "No hay mal que no venga por bien" (*GAlfarache*, III, 287 y *Criticón*, III, 206). "Ref. con que se da a entender que un suceso infeliz suele ser inopinadamente ocasión de otro venturoso, o que sobrellevados con resignación cristiana los males traen bienes seguros para el hombre" (Ac.).

quien tal hace, que tal pague.
(*El chasco de Carnestolendas*)[12]

que si la espalda vuelves,
dirán que debes a alguien
(Marcos Lanuza Mendoza, *Mojiganga fin de fiesta de la comedia "Más puede amor que los celos"*)[13]

Pero, junto a lo anterior, los autores alternaban diversas fórmulas buscando la amenidad del auditorio. Una de ellas era recordar que se trataba de un refrán que se avenía a la ocasión:

porque dijo aquel adagio:
"que el que refunfuña masca".
(Pedro Calderón de la Barca, *El Parnaso*)[14]

y pues el refrán encaja
"de que las mangas también
son buenas después de Pascua".
(*Las loas*)[15]

pues, como dice el proverbio:
no se hurta lo que se hereda".
(Manuel de León Merchante, *La vidriera*)[16]

en mí el refrán se ha cumplido,
que, después de apaleado
y de quitarme el vestido,
me queráis hacer bailar.
(*Mojiganga que se hizo en la comedia de "El mágico prodigioso"*)[17]

También se podía sobreentender el dicho o máxima con sólo mencionarlo parcialmente:

Ya que no me saca
vuesarced por el ovillo,
yo soy, si en ello repara,
la Doncella de Labor,
(Vicente Suárez de Deza, *Personajes de títulos de comedias por estilo nuevo*)[18]

---

[12] *Cfr.* Correas (*id.*: 410): "Quien tal hace, que tal pague; alza la mano y dale". Y en Campos y Barella (*id.* 221): "Quien tal hace, tal prenda (*Zifar*, 127). "Quien tal hizo, tal haya" (*BAmor*, 1126). "Quien tal hace, que así lo pague" (*GAlfarache*, II, 147). Tiene su origen en la fórmula con que terminaban los pregones para hacer pública la sentencia recaida sobre un delicuente.

[13] *Cfr.* Correas (*id.*: 4): "A espalda vuelta no hay respuesta". Y en Campos y Barella (*id.*: 195): "A espalda vuelta no hay respuesta" (Ac.). "Ref. para indicar que no hay que responder al que huye, ni a lo que se murmura en nuestra ausencia" (Ac.).

[14] Sería variante de "El que no llora no mama" (Ac., Galdós, 2a. *Casaca*, 41 y Delibes, *5 horas*, 263). "Ref. con que se denota que para conseguir una cosa conviene pretenderla, y hasta pedirla importunamente" (Ac.). *Cfr.* Campos y Barella (*id.*: 267).

[15] *Cfr.* Correas (*id.* : 364): "Buenas son mangas después de Pascua". También en Campos y Barella (*id.*: 277): "Buenas son mangas después de Pascua" (Ac., Santillana, *Quijote*, I, 31 y FC, 262). "Buenas son mangas pasada la Pascua" (*Celestina*, IX, 37). "Aún serán buenas mangas después de Pascua" (*GAlfarache*, IV, 197). "Son buenas mangas después de Pascua" (*Criticón*, III, 210). "Ref. que advierte que lo útil siempre viene bien, aunque venga tarde" (Ac.).

[16] *Cfr.* Campos y Barella (*id.*: 226): "Quien lo hereda, no lo hurta". "Ref. que se dice de os hijos que salen con las mismas inclinaciones y propiedades que los padres" (Ac.).

[17] *Cfr.* Correas (*id.*: 510): "Tras cornudo, apaleado, y mandábanle bailar, y aún dicen que baila mal". Leemos en Campos y Barella (*id.*: 140): "Tras cornudo, apaleado, y mándanle bailar" (Ac.). "Tras de cornudo, aporreado, y vengan palos" (Galdós, *Chamartín*, 227). "Ref. con que se reprende la injusticia de los que quieren que quien recibe un mal tratamiento quede sin disgusto" (Ac.).

[18] *Cfr.* Correas (*id.*: 471): "Por el hilo sacarás el ovillo, y por lo pasado, lo no venido"; "Por el hilo se saca el ovillo, y no quiero yo decillo"; "Por el hilo se saca el ovillo, Dominguillo". *Cfr.* Campos y Barella (*id.*: 236): "Por el hilo se saca el ovillo" (Ac. y *Quijote*, I, 4 y 30 y II, 12). "Por un hilo se saca un ovillo" (Galdós, *Un faccioso*, 65). "Ref. con que se denota que por la muestra y por el principio de una cosa se conoce lo demás de ella" (Ac.).

a río revuelto sólo
por esta ocasión se dijo.
(Vicente Suárez de Deza, *Lo que pasa en el río de Madrid en el mes de julio*)[19]

Más novedosa resultaba la modificación de un dicho conocido por todos, consiguiéndose en este caso la comicidad por medio de la deformación burlesca del "clisé" lingüístico:

y, en fin, venir a sus horas
como tres y dos son cuatro.
(Vicente Suárez de Deza, *Los casamientos*)

Ahora lo veredes, Cloridiano,
digo, que no siempre Agrajes
ha de decir este adagio.
(*Angélica y Medoro*)

que, al cabo de los flatos mil,
vuelve la aloja por do solía ir.
(Pedro Calderón de la Barca, *La garapiña*)[20]

Este empleo paródico se enfatiza cuando se toman al pie de la letra ciertos dichos populares, lo que da pie a situaciones claramente cómicas. En la mojiganga de *La vidriera*, de León Merchante, un simple que ignora que le han robado unas gitanas las disculpa ante el alcalde arguyendo que heredaron su modo de vivir de sus abuelos y que, como dice el refrán, "No se hurta lo que se hereda". Sale luego al tablado un miserable que toma al pie de la letra el dicho que su criado pronuncia -"El ojo del amo engorda el caballo"- para no pagarle a éste su sueldo y no alimentar al animal. En esta pieza los juegos de palabras son constantes:

MISERABLE — De hito en hito le veo.
ALCALDE — ¿Cómo podéis verlo ahíto
si no traga si no es viento?
CRIADO — Haga usted la vista gorda
y se pondrá como un trueno.

II. DICHOS Y FRASES HECHAS.

Dentro del corpus heterogéneo que el Refranero es por definición, hay, además de refranes, frases proverbiales, entre las cuales se insertan a veces locuciones y modismos ("lexías complejas", de acuerdo con la terminología de Pottier). Sostiene Iglesias Ovejero (1990: 42) que, frente al refrán, "la frase proverbial es menos sentenciosa, menos cerrada formalmente, está más ligada al contexto verbal y cultural, más motivada, y, en consecuencia, su integración en el léxico resulta más actual, pero su estabilidad quizá sea también menor".

En la mayoría de los casos las expresiones y frases hechas se copiaban literalmente:

le paso de parte a parte
(Manuel de León Merchante, *Los sones*)[21]

Las damas este día
forman su campo,
y en la bolsa que embisten

---

[19] *Cfr.* Campos y Barella (1975: 388): "A río revuelto, ganancia de pescadores" (Ac.). "A río vuelto, ganancia de pescadores" (Santillana, *Celestina*, II, 126, *DLengua*, 103, *Lozana*, 241 y *PJustina*, I, 109). "Ref. con que se nota al que se vale industriosamente de las turbaciones o desorden para buscar y sacar utilidad" (Ac.).

[20] *Cfr.* Correas (1967: 10): "A los años mil, vuelve el agua por do solía ir; o vuelve a su carril". Y en Campos y Barella (1975: 80): "Al cabo de los años mil, vuelve el agua por do solía ir" (Ac.). "Al cabo de los años mil, torna el agua a su cubil" (Ac.). "Al cabo de los años mil, vuelven las aguas por do solían ir" (Ac.). "A los años mil, vuelven las aguas por do solían ir" (Ac. s/v año). "A los años mil, torna el agua a su cubil" (*DLengua*, 104). "Ref. que advierte que con el transcurso del tiempo tornan ciertas cosas a su primitivo ser, o vuelve a hacerse lo que había caído en desuso" (Ac.).

[21] *Cfr.* Correas (*id.*: 684): "De parte a parte". Lo que: "De cabo a cabo". Pasar, *atravesar*, *leer* libro...

dan el Santiago.
(Román Montero de Espinosa, *El miserable enamorado*)[22]

bailando el agua delante
(Francisco Antonio de Monteser, *La manzana*)[23]

veréis que le doy un pan como unas nueces
(*Mojiganga que se hizo en Sevilla, por fiesta, el año de 1672*)[24]

Ellos son títeres de tomo y lomo.
(*Id.*)[25]

pues deja a Granada el mentecato
y se vino a Mairena, pague el pato.
(Fernando de Zárate, *El alcalde de Mairena*)[26]

ELENA Escúchalo de pe a pa.
PADRE Por el pe a pa mejor.
(Vicente Suárez de Deza (?), *Los amantes de Teruel*)[27]

¿Cómo delante
de un alcalde hecho y derecho
se mata sin más ni más?
(José de Cañizares, *Alejandro Magno*)[28]

contigo no hay Rey ni Roque.
(*Angélica y Medoro*)[29]

Andallo, pavas
(Román Montero de Espinosa, *El miserable enamorado y Juan Francisco Tejera. Las casas de Madrid*)[30]

Incluso su repetición a lo largo de varios versos podía tener un valor estilístico, dando lugar a paralelismos:

CARRETERO Y VALDÉS Lo cierto, siempre fue cierto.
CAN. Y OLMEDO Lo falso, siempre fue falso.
VEJ., OCAÑA, GAL. Y RAMÓN Lo bueno, siempre fue bueno.
(*Las Caramancheleras*)

Ahora bien, no falta aquí tampoco, como en el caso de los refranes, la manipulación de una expresión fosilizada:

ALCALDE. ¿Y hacia qué mano cae?
REGIDOR. Hacia esta mano,
que es donde le toca.

---

[22] *Correas (1967: 677): "'Dar un Santiago'. Es: hacer acometida y daño a los enemigos; por metonimia: porque los españoles apellidan a Santiago en las batallas; de allí dicen: 'Darle una santiagada' a uno; lo que: 'Comerle medio lado".*

[23] *Cf. id. (ibid.*: 696): "'Bailar el agua delante'. 'Bailarle el agua delante'. 'Hacerle bailar el agua delante'. Dícese encareciendo el servir a uno bien y con puntualidad; o aludiendo a su gusto y cosas, cumpliéndolo todo; y suélese decir, quejándose de no lo haber conocido, que 'le hacía bailar el agua delante'".

[24] *Cfr. id. (ibid.*:644): "'Un pan como unas nueces... como unas candelas... como unos piñones... como los dientes de la boca'. Alabanzas que dan las mujeres al pan trigo. 'Dar un pan como unas nueces', con ironía, por: dar castigo".

[25] *Cfr. id. (ibid.*: 684): "'De tomo y lomo'. De cosa y persona fornida".

[26] *Cfr. id. (ibid.*: 463): "'Pagò el pato'. Lo merecido".

[27] *Cfr. id. (ibid.*: 684): "'De pe a pa'. Decir las cosas distintas y claras.

[28] *Cfr. id. (ibid.*: 671): "'Sin más acá, ni más allá'. Para decir: de presto, sin reparar. Decir, hacer.

[29] *Cfr. id. (ibid.*: 751): "'Rey ni Roque'. No tiene que ver con él Rey ni Roque. No se lo quitaría Rey ni Roque. Dárele algo que no se lo quite Rey ni Roque".

[30] *Cfr. id. (ibid.*: 609): "'Andallo'. Lo que: 'Andalo, mallo'. Dícese a los que se andan holgando en fuga.

ALCALDE. Mejor fuera caer hacia esta boca.
(José de Cañizares, *Los sopones*)

Es verdad, pues por la traza
uno es cabo de cuchillo
y otro, cabo de cuchara.
(*Galería mágica y fiesta de mesón*)

Y asimismo se logra la comicidad cuando se toman al pie de la letra frases hechas del tipo:

Todos son para el enfermo
médicos de mala muerte.
(Manuel de León Merchante, *Los motes*)

La comicidad de la mojiganga anónima *Las fiestas de Madrid* descansa precisamente en la interpretación literal de diversas expresiones ("muéstrale dientes", "ponte capote", "ponte muy torcida", "hazte de palo"). En nuestra opinión, este tratamiento paródico del refrán y de las frases hechas en las mojigangas dramáticas está relacionado con el comportamiento del personaje rabelaisiano de Gargantúa. Rabelais describe las diversiones infantiles de Gargantúa por medio de proverbios y de expresiones corrientes que el personaje subvierte, como el tonto del folklore (Bajtín, 1987: 383). Así, de acuerdo con la órbita del "mundo al revés" presente en el contexto carnavalesco en el que se inserta *Gargantúa y Pantagruel* -y asimismo las mojigangas dramáticas-, Gargantúa contraviene el buen sentido del proverbio y se sienta entre dos sillas, se rasca con un vidrio, etc. En definitiva, el análisis de los dichos y frases hechas presentes en las mojigangas dramáticas corrobora nuevamente que este es el género del teatro breve más próximo a lo parateatral, a las diversiones de la plaza pública en tiempo de fiesta, como al principio de este estudio se comentó.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BAJTÍN, M. (1987): *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Barcelona: Barral, 1974; reimpr. Madrid: Alianza.

BUEZO, C. (1993): *La mojiganga dramática. De la fiesta al teatro. I. Estudio*. Kassel: Reichenberger.

CAMPOS, J. G. y BARELLA, A. (1975): *Diccionario de refranes*. Madrid: Anejo XXX del Boletín de la Real Academia Española, Aguirre.

CORREAS, G. (1627): *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Ed. de L. Combet (1967). Burdeos: Institut d'Études Ibériques et Ibéroaméricaines.

COSERIU, E. (1981): *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos.

HUERTA CALVO, J. (1983): "Los géneros teatrales menores en el Siglo de Oro: *Status* y prospectiva de la investigación", en Actas del Coloquio *El teatro menor en España a partir del siglo XVI* [Madrid, 20-22 de mayo de 1982]. Anejos de la Revista *Segismundo*, 5. Madrid: CSIC, pp. 23-62.

IGLESIAS OVEJERO, A. (1990): "Las expresiones fijas hoy: vigencia y decadencia del refranero", en *Actualités de la recherche en linguistique hispanique* (Actes du colloque de Limoges, mars 1990).

LÁZARO CARRETER, F. (1980): "Literatura y folklore en los refranes" y "La lengua de los refranes, ¿espontaneidad o artificio", *Estudios de Lingüística*. Madrid: Crítica, pp. 207-232.

POTTIER, B. (1969): *Grammaire de l'espagnol*. Paris: P.U.F.

YNDURAIN, F. (1969): "Refranes y 'frases hechas' en la estimativa del siglo XVII", *Relección de clásicos*. Madrid: Prensa Española, pp. 209-231.